

HOJA SUELTA

MULA 27 DE AGOSTO DE 1893.

Advertencia.

No se venden en esta imprenta números sueltos.

1 peseta 25 ejemplares para los que se dediquen á la venta pública

LOS PRESUPUESTOS.

Ya tenemos los generales del Estado; la pauta de más ó menos laxitud á que tienen que amoldarse ministros, funcionarios y contribuyentes durante el régimen del año económico que ha de terminar en fin de Junio de 1894.

La *Gaceta de Madrid* del 6 de Agosto los publica con el detalle del articulado, los capítulos de ingresos y gastos, y por último, las reformas en la Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.

Por de pronto, hemos de advertir que no obstante la idea propagada de que los presupuestos no regirán hasta el día 1.º de Septiembre, la ley rige desde el día siguiente al de su publicación en la *Gaceta*, lo cual no estorba para que ciertas innovaciones en los servicios que han de hacer los ministerios dentro de ciertos plazos, no sean un hecho desde el presente hasta que se organicen.

Huelgan comentarios.

En el año próximo pasado, quebraron en España 323 comerciales é industriales, tocándole á nuestra provincia ocho; en el presente año, será mayor el número de quiebras que sufrirán el comercio y la industria de España.

Apena considerar los esfuerzos que habrán realizado esos cientos de casas antes de entregarse a la fatalidad, y apenas doblemente, si se tiene en cuenta, las numerosas víctimas que habrán causado y la cifra exorbitante que representará la pérdida producida por esos siniestros mercantiles.

Si las cuestiones políticas están hoy amortiguadas y aun despreciadas por la masa general de los españoles que trabajan y atesoran el sagrado amor patrio, los Gobiernos que pulsán esta opinión, saben que toda la gloria asequible á un partido político, estriba en sus planes para evitar la bancarrota que nos amenaza y para robustecer el crédito nacional; que si esto no se logra, no sólo viene la ruina

del partido político, sino lo que es más doloroso, ha de sobrevenir por lógica consecuencia una deshecha tempestad revolucionaria para todos los organismos sociales, como castigo á sus imprevisiones.

MILITARES Y PAISANOS DE OTRO TIEMPO.

«Lejos de ser nuevas, son cada vez menos frecuentes las contiendas entre militares y paisanos. La novela, el teatro, la historia de los pasados siglos está llena de dramáticos episodios en que la licencia soldadesca suscitaba con los vecinos de las poblaciones sangrientos conflictos.

En el reinado de Felipe II llegaron á la villa de Hellín dos compañías algo numerosas de soldados que pasaban á Cartagena con objeto de embarcarse para Flandes; entraron en el lugar algo tarde y se alojaron en las casas cuando muchos de los vecinos se hallaban todavía ocupados en las faenas del campo. Habitada la gente colecticia de que entonces se componían los ejércitos á toda clase de desafueros, pareció á los soldados que por ser ellos muchos y ver el lugar sin hombres, podían **ABUSAR DE LAS MUJERES.**

El más mirado, refiere un historiador, pedía para cenar capón y gallina; los de menos miramiento, dejada la cena aparte, pedían para dormir cama y compañera.

Así andaban las cosas, cuando los maridos de las unas, los hijos, padres, hermanos ó parientes de las otras, llegaban á sus casas fatigados del trabajo. Viendo lo que pasaba, fáciles es considerar lo que sucedería, tratándose de gente honrada y pundonorosa, gente murciana en fin que no tiene fama de sufrida. Cargados de razón y justamente indignados, embistieron á palos y cuchilladas con la desordenada soldadesca. El que lograba salir á la calle, desnudo y con dos ó tres heridas, tenía por dichoso. Menos afortunados otros quedaron muertos ó peligrosamente heridos en las casas.

Las calles se poblaron de gente y armas. Los de la villa tocaron las campanas á rebato. Los Capitanes recogían los soldados al son de las cajas. Los gritos, la confusión, las maldiciones, ponían espanto. «Aquí del Rey» exclamaban los soldados. «Favor á la justicia», decían los de la villa. «A recoger soldados», clamaban los oficiales; «chuyamos de estos rebeldes.» «Los rebeldes sois vosotros», respondían los del pueblo, pues contra Dios y contra el Rey habeis venido á injuriarnos.» Estas eran las palabras más cultas.

Los Alcaldes ordinarios, personas de gran valor, discurrían sin sombreros y sin capas por todas partes, prendiendo indistintamente á los alborotadores, tarea más plausible que efectiva; pues con el ruido y la oscuridad apenas acertaban á discernir los culpables. El furor de los soldados no perdonaba á ofensores é inocentes. La rabia de los vecinos guardaba mayor cautela. Si el alojado de la casa escapaba vivo, se encerraba en su casa ó hacía que salía fuera para ver la pendencia y ayudar á la justicia. En caso de muerte sacaba el cadáver á la calle algo apartado de su puerta, y en el sótano ó en cualquier lugar al descubierto le daba próspera sepultura.

Los sacerdotes y frailes, que al alboroto habían también salido por ver si con ruegos y plegarias podían calmar el furor de la contienda, encontrando soldados muertos por todas partes, trabajaron grandemente por encubrirlos; y unos á cuestras, otros rastrando los melancólicos en el convento ó los sacaban al campo, donde los enterraban de prisa y corriendo.

Los capitanes, entre tanto, recogían los soldados vivos al son de los tambores y pusieron el campo en lo alto del cerro de San Cristóbal, próximo á la villa. De más de cuatrocientos que formaban las dos compañías, menos de la mitad lograron salvar la vida, y aun éstos, heridos ó descalabrados. Verdad es que muchos huyeron tomados de terror pánico, y no pocos aprovecharon la ocasión de desertar, con lo cual agravóse más y más la situación de los belicosos vecinos.

Abrióse como en tales casos sucede amplia información para depurar los sucesos; pero pocos de los testigos dijeron palabra que pudiera comprometer á sus deudos y paisanos. La justicia escribió muchos pliegos de papel (en España no existía todavía el sellado); mas todo el mundo dió la callada por respuesta, y del abultado proceso no salió otra cosa sino que los vecinos acusaban á los soldados de desafuero, y los soldados á los vecinos de agresores y homicidas.

Sentidos los capitanes de la marcha del sumario, acudieron en queja al Rey y aunque igualmente acudió la villa dando sus descargos contra las violencias de los soldados, y demás diligencias hechas para averiguar los verdaderos culpables del malin, el Rey, que no pudo ver claro en el asunto, pero que deseaba dejar bien sentado el principio de autoridad, desconocido en el tumulto, determinó hacer una vigorosa demostración, ya que no era posible un escarmiento. De acuerdo con su Consejo mandó entonces reunir gran número de compañías á pié y á caballo para marchar para Hellín, con orden de arrasar las casas y pasar sus habitantes á cuchillo, exceptuando clérigos, frailes, niños y mujeres.

A la voz de este decreto la villa quedó aterrada; pero repuesta pronto del temor dispúsose gallardamente á sufrir el tremendo castigo. Muchos honrados vecinos reunidos á los nobles y otras personas de calidad, inocentes de la sangre derramada, casi únicos moradores del lugar, pues la mayoría de los vecinos habían huido, ofrecieron en holocausto de la llamada justicia real.

Noticiosos de la proximidad de las tropas, condujeron las mujeres y los niños á los pueblos comarcanos con las alhajas y prendas que podían cada uno. El trabajo resultó, sin embargo, inútil. Mujeres y niños volvíanse en grandes grupos á sus casas atraídos por el entrañable afecto del hogar, y más que nada por el amor hacia sus padres y maridos, consagrados á la muerte.

Llegó, finalmente el día terrible. Las picas de los ginetes, los alcabuces de los peones, los brillantes y abigarrados colores de los soldados brillaban heridos del sol por la parte llamada de los Algezares, camino de Murcia, cosa de un cuarto de hora del lugar, cuando todos los vecinos, desarmados corrieron serena y valientemente á recibirlos. Las mujeres, diseminadas por los cerros llenaban los aires de angustiosos gritos, sofocados por el llanto. La clerecía y los franciscanos salieron delante con las cruces cubiertas de luto, los pies desnudos, la ca-

beza cubiertas de ceniza, al modo del Viernes Santo, pidiendo a grandes voces piedad y clemencia. Al llegar cerca del jefe postráronse de rodillas, diciendo en tono lastimero: Misericordia, señor, misericordia.

Admirado el jefe ante tan triste espectáculo, apeóse del caballo, arrodillóse también ante la cruz, y por sus tostadas mejillas dejó correr silenciosas lágrimas, acaso las primeras vertidas en su larga vida de soldado. Era preciso cumplir las órdenes recibidas, porque los militares no las discuten. El momento era solemne; la situación angustiosa; el silencio imponente. Bastaba una señal para terminar con aquel grupo de hombres generosos; pero el jefe no se resolvía á darla.

¿Cuál era el motivo? Esperaba una orden que no llegaba. Trascorrido algún tiempo entre la vida y la muerte, apareció, por fin, un correo. El cabo de la fuerza abrió con mano trémula el despacho. Mas, con grande estupor de todos los actores del terrible drama, mandaba D. Felipe la suspensión del castigo.

—¡Viva el Rey!— clamaron á un tiempo clérigos y vecinos, soldados y mujeres, niños y ancianos.—¡Viva el Rey!—repercutieron los ecos de las próximas colinas.—Las campanas de la villa tocaron á repique: los soldados entraron acompañados en la población del vecindario, y todos juntos dirigiéronse á la Iglesia para entonar con la clerecía un piadoso *Te Deum* en acción de gracias por la clemencia del Monarca.

Hellín guarda todavía en su recuerdo la tradición de aquel suceso, que pintan de cuerpo entero las costumbres sociales de la época, donde todas las clases eran todavía más indisciplinadas que las actuales; porque si el temperamento es una ley fatal en los individuos y en los pueblos, la cultura nacional ha progredido mucho desde entonces en España.

CERTÁMENES.

Infinidad de periódicos están celebrando certámenes, cuyos premios son adjudicados á las gracias de las bellas.

En «La Campana Gorda» de Toledo, ilustrada publicación semanal que dirige nuestro antiguo colaborador don Rómulo Muro, se cuestiona cual es la mujer mas bonita de dicha capital.

¿Quién será la agraciada?

Crean ustedes que me quedaba con ella.

Y tengan la seguridad que habría de gustarme mucho; pero... mucho.

Porque es lo que yo digo: si fuese elegida por uno, podría ofrecer dudas, pero votándola muchos... no, señor.

Menos una población donde las ha y tan bellas.

Y que estas elecciones serán mas imparciales que las de diputados.

Porque diputados cuneros é ineptos, salen muchos en España.

Pero mujeres feas en los certámenes, imposible.

Por eso paso á suponer que no la despreciarían ustedes tampoco.

Es mas, creo que si se rifara, gastaban ustedes un capital en papeletas.

Yo haría lo mismo. Es decir, no; no haría lo mismo, porque de capital no tengo yo mas que un pecado, que debe ser mortal, por cuanto Dios no me lo perdona.

Pero, en fin, haría por «pescarla» lo que pudiera.